

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

25 NOV 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 2213,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo Inspección N°51/2020 de fecha 02.11.2020 de Jefa de Inspección a Encargada de Rentas Municipales. Informe N°104/2020 de fecha 28.10.2020 de Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Fotografías de la propiedad. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749, Serie N°576/2020 de fecha 09.10.2020. Solicitud de Ingreso N°250 de fecha 09.10.2020 al Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Erika Pilar Jiménez Díaz. Certificado de Dominio Vigente Folio N°71120, Carátula N°135902 de fecha 01.10.2020 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Autorización de Uso de Domicilio de fecha 02.10.2020. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Certificado de Residencia de la Junta de Vecinos Caleta Higuierilla de fecha 10.09.2020.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO



1.-

OTÓRGUESE PATENTE A LA CONTRIBUYENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR ERIKA PILAR JIMÉNEZ DÍAZ.
C. DE I.	[REDACTED]
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS.
DOMICILIADO	[REDACTED]
ROL	3432-185.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$25.186.-
TOTAL	\$25.186.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAQ/CV/G/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado